

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Cieza

5949 Composición de la Mesa General de Contratación del Ayuntamiento de Cieza.

En cumplimiento de lo establecido en el art. 21.4 del R.D. 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, se hace público que el Ayuntamiento de Cieza, mediante acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local, en sesión de 28 de septiembre de 2020, ha aprobado cambios en la composición de la Mesa de Contratación para la adjudicación de contratos cuya competencia sea de la Junta de Gobierno Local, quedando constituida, con carácter permanente, de la siguiente manera:

Presidenta: Doña M.^a Jesús López Moreno

Suplente 1.º: Don Antonio Ignacio Martínez-Real Cáceres

Suplente 2.º: Don Antonio Montiel Ríos

Secretario: Don Francisco José Ruiz Martínez

Suplente: Don Antonio López Zamorano

Vocal asesoramiento jurídico: Don Blas Camacho Prieto

Suplente: Don Bartolomé Buendía Martínez

Vocal intervención: Doña Ana Belén García García

Suplente: Doña Antonia Lucas Martínez

Vocales:

- Don Ignacio Rodríguez Valdelomar

Suplente: Don Juan Buitrago Ruiz

- Doña Concepción López Morcillo

- Don Manuel Egea Ballesteros

Suplente 1.º: Don Juan Pedro Ruiz Guerrero

Suplente 2.º: Doña María Turpín Herrera

Cieza, 30 de septiembre de 2020.—El Alcalde-Presidente, Pascual Lucas Díaz.